



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0010463/2016

VISTO

El cronograma electoral de la Universidad Nacional de Córdoba del año 2016, por el cual se llevó a cabo el proceso de elección de Consejeros del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, por los claustros docentes, no docentes y egresados, para el período 2016-2018 y por el claustro de estudiantes, para el período 2016-2017;

CONSIDERANDO:

Que por Acta N° 11 de la Junta Electoral de esta Facultad se proclamaron a los Consejeros Docentes electos.

Que lo propio se hizo por Actas N° 15, N° 18 y N° 24, para proclamar a los Consejeros electos por los claustros Nodocente, Egresados y Estudiantes, respectivamente.

Que si bien los Consejeros electos asumieron sus funciones según lo establecido por el Reglamento Electoral de la Universidad Ord. HCS 19/2010, es necesario formalizar la integración del H. Consejo Directivo surgido del citado proceso electoral.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de las Actas N° 11, N° 15, N° 18 y N° 24 de la Junta Electoral de esta Unidad Académica por las cuales se proclamaron a los Consejeros electos, en virtud del proceso electoral de la Universidad Nacional de Córdoba del año 2016, por el período 2016-2018 para los claustros docentes, nodocentes y egresados y por el período 2016-2017, para el claustro de estudiantes, quedando conformado el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, según el siguiente detalle:

Por los PROFESORES TITULARES

TITULARES	SUPLENTE
1º. MALDONADO, Horacio	1º. ROSTAGNOTO, Alejandro
2º. DÁVILA, Angélica	2º. GÓMEZ, Mariana
3º. PUJOL, Andrea	3º. SAAL, Aaron

Por los PROFESORES ADJUNTOS

TITULARES	SUPLENTE
1º. BRUSSINO, Silvina	1º. RIGOTTI, Hebe
2º. AHUMADA, José	2º. PAULIN, Horacio
3º. GÓMEZ, Raúl	3º. HUESPE, Teresa

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0010463/2016

Por los PROFESORES ASISTENTES

TITULARES	SUPLENTES
1º. AGUIRRE, Javier	1º. ROMERO, Waldino
2º. NAVARRA, Javier	2º. CASTRO, Marcela
3º. BORDÓN, Cecilia	3º. BALAGUER, María Sol

Por los EGRESADOS

TITULARES	SUPLENTES
1º. VIDAL, Analía Soledad	1º. ALBIERO, Ana María
2º. PINTO, María Florencia	2º. MONTIEL, Gonzalo Lucas

Por los NO DOCENTES

TITULAR	SUPLENTE
GABBI, César Oscar	ACUÑA, Gisela Natalia

Por los ESTUDIANTES

TITULARES	SUPLENTES
1º. CANO BRUSA, Marcia Luciana	1º. REVOL AVARO, Germán
2º. MATEOS SABBATINI, Silvina	2º. DUTTO, Malén
3º. GOREN, Daniela	3º. PUIGDOMENECH MAKOWSKI, Ignacio
4º. RENGIFO, Susana Jimena	4º. LUCERO ALGARBE, Emilia
5º. PERROTTA, Lina Ayelen	5º. DÍAZ FORCINITI, Juan Ignacio
6º. RODRÍGUEZ, Araceli	6º. BRIZUELA DEL MORAL, Facundo

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que todos los Consejeros titulares y suplentes podrán participar como integrantes de las distintas Comisiones del H. Consejo Directivo.


ARTÍCULO 3º: Protocolizar, notificar, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº **206**


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORROBIAN
DECAÑA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA